

clasificadores por Distrito como asesores de la Junta de Gobierno. También se acuerda suplicar a las entidades de carácter médico profesional, en sus diversas especialidades, se sirvan designar dos de sus miembros como médicos colegiados (que no formen parte de esta Junta de Gobierno), en calidad de asesores.

Asimismo se acuerda, que por todos los medios que cuenta este Colegio, se procure comprobar todas las bajas de contribución que se presenten, toda vez que esta Corporación es la responsable subsidiaria de las mencionadas bajas.

Teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el Dr. Aguilar Feliu en la denuncia contra él formulada por el Dr. Ventosa, la Junta de Gobierno acuerda que la conducta del Dr. Aguilar se ha ajustado en un todo a las normas deontológicas y de buen compañerismo; manifestando el señor Presidente que en la última entrevista que celebró con el Dr. Ventosa dióse éste por satisfecho reconociendo noblemente que el Dr. Aguilar había observado un comportamiento que no permitía dirigirle la menor censura y que indudablemente todo lo ocurrido había tenido su origen en la intervención de terceras personas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una hora del siguiente día de empezada.

El Presidente, *García-Tornel*. - El Secretario, *M. Parrizas*.

ACTA NUM. 573

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE JULIO 1927

A las 22 horas del día 29 de julio de 1927, se reúne la Junta de Gobierno con asistencia de los señores García-Tornel, Peyrí, Soler Dopff, Birba, Masip, Carulla y Fusté, bajo la presidencia del Dr. García-Tornel, y actuando de Secretario el señor Vocal primero, don Antonio Peyrí Rocamora.

Se excusa la asistencia de los Doctores Soler Badía y Esquerrá.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Alcalde de Begas participando el nombramiento y toma de posesión del Dr. D. Joaquín Camprubí Monmany como Médico Titular e Inspector Municipal de Sanidad de dicha localidad.

Se da cuenta de la constitución de la Comisión Comarcal del Partido de Vich, que es en la forma siguiente: Presidente, don Gaspar Esquerrá Viñolas; vocales, don Joaquín Serrat Puigbó, don Ramón Serra Vilagut y don Juan Samsó Busquets.

Se da cuenta de una comunicación de la Real Academia de Medicina y Cirugía dando cuenta del nombramiento de los Dres. D. Augusto Pí y Suñer y D. Enrique Soler y Batlle, para los cargos de Presidente y Vice-Presidente, respectivamente de la citada Real Academia. Se acuerda felicitarles.

Se da cuenta de un presupuesto presentado por el carpintero don José Jori, importante 100 pesetas, por los trabajos de desmontar tres juegos de mamparas y vidrieras, ajustarlas en los pasillos, añadiendo altura hasta el techo, y colocación, junto con material. Es aprobado.